

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA— Jueves 17 de Diciembre de 1.931

Número 24.516

## PARA LA COMISIÓN

Continuando hoy las referencias que adquirimos en nuestra visita a la Jefatura de Obras Públicas, sobre las mejoras que se hallan pendientes de ejecución, y cuyas noticias adquirimos de labios de nuestro paisano señor López Rodríguez, nos hemos de ocupar de una de ellas, que en nuestro sentir entraña, e debe entrañar, la mayor importancia para los almerienses. Nos referimos a la obra hidráulica de desecación de la llamada Solana del Fondón. Ya hemos dicho infinidad de veces, que en nuestro sentir no podemos deterrar la crisis que padecemos, la miseria que siente toda nuestra provincia, y como es natural afluente a nuestra capital, si no se acometen con la urgencia que ello reclama obras hidráulicas que vengán a modificar nuestra agricultura. Es por esto mismo por lo que dedicamos gran atención a esta mejora de captar esas aguas, que en el fondo de las minas existentes en la referida Solana, pueden dar un nuevo caudal de aguas a las riberas del Andarax.

Mas, desgraciadamente, las noticias que pudimos adquirir, son en extremos confusas y precisa aclararlas más de lo que están. Hace pocos días, que nuestro colega «República», publicó la grata nueva, que, según dicha referencia, fué comunicada por el diputado señor Granados, de haberse aprobado, o mejor dicho incluida en el plan de obras hidráulicas, la de la Solana del Fondón, con la consignación de trescientas mil pesetas, que es la cantidad calculada para realizar el socabón o galería que permita la desecación de esa zona minera. Nosotros comentamos con sin igual alborozo esa noticia, pero de ella no se tiene conocimiento alguno en la Jefatura. Y es más, al señor Rodríguez López le extrañaba que, formando parte de la propuesta que se ha de elevar en breve, en el dictamen que aún no se ha terminado, se haya aprobado esta mejora. Por tanto, no sabemos si aquella nota que se dice transmitida por el señor Granados se confirma o no. Para ello será preciso que la Comisión de defensa de nuestros intereses, o bien escriba a dicho diputado o cuando dentro de breve, se regrese, como tiene anunciado, o aviste y sepamos lo que hay de cierto

A propósito de esta mejora, le preguntamos a nuestro buen amigo, que cuando se a va elevar ese dictamen de los estudios hechos de un plan de obras hidráulicas, que la Comisión nombrada por el Gobierno de dos ingenieros residentes en Málaga y la del propio señor López Rodríguez, tenían pendiente de terminar, mediante los estudios realizados en esta provincia. A ello nos contestó que según las últimas noticias recibidas de sus compañeros de Málaga, a mediados de este mes quedaría finalizado. Nos anticipó que aproximadamente importa dicho plan unas treinta y ocho millones de pesetas y entre las obras que se proponen, como ya anteriormente nos había manifestado, estaba la de la Solana del Fondón. Para el río Andarax se propondrán trabajos hidráulicos, con la consignación de diez millones de pesetas, e igual cantidad para el Almanzora.

En estas mejoras es en las que mayor interés debe tener la Comisión defensora recientemente nombrada con el fin de que esa propuesta sea nombrada por el nuevo ministro de Agricultura, pues ello implicaría que se comenzaba a resolver este gran problema que en verdad es el más importante.

Por último le preguntamos al señor López Rodríguez por los trabajos que actualmente se realizan en nuestras carreteras por la Jefatura y nos dijo que todos ellos están terminándose y que también se ejecutan los de afirmados especiales en los trozos asignados. De carreteras nuevas nada, hasta que se apruebe el nuevo plan para el año próximo, en el cual, seguramente se incluirán algunos de los proyectos elevados.

Y así terminó esta charla.

AL PASAR

## Fiesta tradicional

En todas partes se prepara, con rumbo de regalos y albricias de satisfacciones infantiles, la tradicional visita de Melchor, Gaspar y Baltasar.

¿Nos atreveremos a llamarles los Reyes Magos? Sobre todo: ¿nos atreveremos a recibirlos como a

que en ella no hay ningún mal, los niños de ilusión, de felicidad, ninguna doblez de intención, ningún propósito de confundir.

Mucho menos, de aprovechar ese «viaje» para acometer propandas monárquicas.

Ese mismo buen sentido lo evidencia el «Heraldo de Madrid» en su diario anuncio de una fiesta de Reyes Magos que organiza ahora con la República, como en tiempos del otro régimen.

Al igual que el Ateneo de Sevilla, cuyas cabalgatas son famosas. Y que tantas entidades como en el resto de España abastecen a

al abastecerlos de juguetes. Renegar de una fiesta, encanto de la infancia, o despojarla de sus figuras de fantasía,—rompiendo el encanto—, por su condición de realeza, sería ridículo, risible, pueril.

L. U. DEM.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

PARA LAS EXPORTACIONES

## HACE FALTA UNA FLOTA FRUTERA NACIONAL

Nos hallamos en la campaña de exportación de naranja en los puertos valencianos. Y se ofrece el pintoresco espectáculo, tan consolador desde el punto de vista de la economía nacional, del «cocktail de banderas» como diría Federico García Sánchez: vapores y meto buques abolando los pa bellones de todas las flotas europeas, con una exigua, míscula proporción del español, se dedicarán a esparcir per el mundo el dorado fruto de los huertos levantinos.

El esfuerzo individual de nuestros cultivadores de naranja no produce los resultados que debiera para la economía valencia, ni aun para la nacional, per el aprovechamiento incompleto y deficiente de tan enorme fuente de riqueza, que consiente la intervención de agentes extranjeros en cuantía desmesurada, a veces con total absorción en todas las fases del negocio, desde el comercio de materias fertilizantes hasta la distribución y colocación del fruto por los mercados de fuera de España.

Con razón se enorgullece Valencia de lo que significa su riqueza naranjera para el patrimonio nacional y en el movimiento cascatario de la balanza comercial, dando un fuerte tirón del platillo de las exportaciones. Pero la deficiente ordenación del negocio determina que no se obtenga todo el beneficio posible, aun descontando como necesaria cierta intervención extranjera.

Sobre todo, en cuanto a la utilización del buque nacional en el tráfico de exportación.

Suelen publicarse con frecuencia datos estadísticos acerca del volumen y valoración de la exportación naranjera. Pero hay como una táctica conjura de silencio que

sustrae la publicación de cifras concretas relativas al valor de los fletes que pagamos al extranjero por el transporte de la naranja y de la cebolla, el arroz y el vino, productos agrícolas que por su importancia no van muy a la zaga de la naranja.

Sólo per el puerto de Valencia se embarcaban en el año 1929, en tre naranja, cebolla, vino y arroz 615.736 toneladas; de ellas fueron 254.762 de naranja; 126.186 de cebolla; 131.328 de vino, y 63.406 de arroz; fué un mal año para la exportación vinatera, que en el año 1928 casi habla doblado dicha cifra. No poseemos datos completos del año 1930 y en cuanto al actual, todavía es prematuro para la estadística.

Respecto a la naranja, ya se han hecho públicos los resultados de la última temporada de exportación, la de 1930-31, cuyos embarques pueden darse per virtualmente acabados en el mes de mayo. Por causa de las heladas fué pésima la campaña naranjera. Por vía marítima salieron de la región levantina 440.035 cajas y 10.339.365 medias cajas de naranja. En la temporada de 1929-30 se hablan embarcado 623.000 cajas y 14.128.539 medias y en la de 1928-29, 533.384 cajas y medias cajas 9.881.226.

Calculando muy por lo bajo, podemos asignar el precio de un chelín por bulto (caja o media caja) como promedio del flete de esca embarques; es decir, unos «once millones» de chelines en la última campaña.

¿Qué cantidad de esos millones habrá ido a parar a manos de los navieros españoles? Una porción insignificante.

Según las estadísticas oficiales más recientes, no llega al 25 por 100 la participación de la flota

mercante española en nuestro comercio exterior que en un 75 44 por 100 se efectuó bajo pabellón extranjero, lo que representa en dinero más de 400 millones de pesetas, que anualmente paga el comercio español como abrumador tributo a las Empresas navieras extranjeras. Y ese coeficiente del 25'66 por 100 de la participación del buque español en el tráfico exterior en general, aun se reduce más; si lo concretamos al transporte de frutas.

En puertos tan eminentemente fruteros como Burriana y Castellón, la participación en su tráfico del pabellón nacional es tan sólo del 2 y del 8 por 100 respectivamente, y en el de Valencia llega al 19 por 100; pero hay que tener en cuenta que el puerto de la capitalidad valenciana es frecuentado por todas las líneas de cabotaje, aumentándose con esa circunstancia el porcentaje que corresponde a la bandera española.

Y además existe la agravante de la calidad de los vapores que lo sirven, en su mayoría barcos viejos, lentos, sin ventilación en las bodegas. Barcos a veces de mero valor arqueológico. En este aspecto tendríamos mucho que decir.

Una verdadera política marítima y una racional comprensión del negocio naviero, emprendidas de consuno por el Estado y las Empresas nacionales de navegación, conduciría al encauzamiento para la riqueza del país de esas decenas de millones que anualmente se expatrian por el abandono de un negocio tan hácedero como la nacionalización del tráfico marítimo exterior frutero. Porque al hablar de la naranja implícitamente nos referimos a todos los productos agrícolas levantinos y al plátano de Canarias, a la uva de Almería en donde se han exportado más de millón y medio de barriles, y a la gran riqueza por explotar de los productos de la tierra de nuestros territorios del África occidental.

Es un lema de la política comercial germana «que ningún día falte un buque alemán en la desembocadura del Plata o en el canal de Panamá». Y ese postulado debíamos traducirlo en hechos en cuanto a la exportación frutera levantina de manera que jamás falte un buque español en los puertos exportadores en los meses de la campaña de embarque frutero.

Mas para ello hace falta crear la flota frutera española.

JUAN B. ROBERT.

## Del Gobierno civil

### La charla con el Gobernador en el día de ayer

El señor Alas Argüelles, refiriéndose a dos sueltos publicados por nuestro colega «República», en su número de ayer, nos dijo que estaba dispuesto a no tolerar bajo ningún concepto, que se hicieran campañas insidiosas, de mal género, por gusto y sin razón alguna.

Se refería al nombramiento de su secretario particular para el cargo de secretario del Tribunal de menores, pues no existe «enchufe» alguno, por cuanto dicho señor no tiene sueldo como secretario particular suyo y además es de su entera confianza, por estar convencido de que es una persona honrada y digna por todos conceptos.

Después habló de otro suelto, también publicado por «República», preguntando por las 6 000 pesetas que se recaudaron en una función benéfica, cuando su antecesor el señor Palencia Tubau. Respecto a ese asunto, manifestó que, según se había enterado, para completar esa cantidad falta la que tiene que abonar el Ayuntamiento, pues el resto está depositado en sitio seguro.

Añadió el señor Alas Argüelles, para que lo tuviéramos en cuenta, que con esos sueltos insidiosos se perjudica a la República en vez de ensalzarla, estando dispuesto a adoptar enérgicas medidas, lo que sentiría mucho.

Después la primera autoridad civil nos dió cuenta de que se había arreglado la huelga de los obreros esparteros y que iba a designar un Jurado mixto para que mediara en la de los obreros agricultores a ver si se conseguía una solución pronta y satisfactoria.

El señor Alas Argüelles nos hizo un regalo, que agradecemos, no sólo por la espontaneidad en él, sino además por el mérito que en sí tiene aquél. Nos entregó cuatro tomos de las obras completas de las que es autor su inolvidable padre el notabilísimo escritor (ya fallecido) don Leopoldo Alas (Clarín) que tan popular hizo este pseudónimo con sus libros de crítica. Los tomos se titulan «Galdós», «Su único hijo», «Doctor Sutilis» y «Doña Berta, Cuervo y Superchería», obras que alcanzaron gran éxito.

### UNA ESTADÍSTICA

## Las elecciones del 12 de abril

La Superioridad ha acordado la formación de la Estadística de las elecciones de concejales celebradas en 12 de abril del corriente año.

Los señores presidentes de las Juntas municipales del Censo Electoral de esta provincia, por correo recibirán los necesarios ejemplares del Cuestionario en que han de consignarse los antecedentes precisos para la elaboración de la mencionada Estadística, debiendo sujetarse a las Instrucciones siguientes:

Primera. Se llenará un Cuestionario por cada uno de los distritos municipales de que consta el Ayuntamiento.

Segunda. En el caso de que algún municipio, distrito o sección no se hubiese celebrado la elección en la fecha señalada, aplazándose para otra posterior, deberá hacerse constar así al diligenciar el Cuestionario, expresando la causa del aplazamiento y la fecha

en que la nueva elección tuvo lugar.

Tercera. Si las elecciones verificadas en la fecha de doce de abril hubiesen sido anuladas repliéntense con posterioridad, diligenciarán otro ejemplar del Cuestionario, consignando las dates de la verificada en la última fecha; es decir, que en este caso los Cuestionarios deben ser dos, cada uno con las dates correspondientes de la elección anulada y de la verificada después.

Cuarta. Al dorso de cada Cuestionario se procurará consignar con el posible detalle la filiación política de los concejales elegidos, prescindiendo de los nombres propios de los proclamados, así como todo aquello que se considere necesario como aclaración de los dates consignados en el mismo.

Quinta. Siendo urgente la formación de la mencionada Estadística, deberán obrar en poder de la Jefatura de Estadística todos los Cuestionarios de la provincia, dentro del plazo de diez días.

## Instrucción pública

### Escuela anulada

Se ha acordado anular la escuela que fué creada en el Marraque (Rieja) en el mes de julio del año actual.

El Ayuntamiento del expresado pueblo puede solicitarla nuevamente en el plazo de treinta días.

—La Asociación «Trabajadores de la Enseñanza» (Sección provincial de Almería), celebrará Junta general, el día 26 del corriente en la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda con el siguiente orden de día:

Primero. Filiación internacional con la I. T. E. e invitación del S. P. I. de Amsterdam.

Segundo. Elección de delegado y suplente de nuestra Federación Nacional para el Comité ejecutivo de la U. G. T.

Tercero. Establecimiento de una secretaria propia en el local de la F. L. de Sociedades Obreras.

Cuarto. Elección de directiva provincial.

Quinto. Proposiciones. Se ruega la asistencia por la gran importancia de los asuntos a tratar.

### UNA CIRCULAR

## El transporte en tránsitos de justicia

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden de Justicia, dirigida a los presidentes de las Audiencias y jueces de instrucción:

«A fin de evitar el retraso que se observa, según informa el presidente de la Audiencia de Madrid, en la conducción y transporte de tránsitos de justicia por los Ayuntamientos, de las piezas de convicción e instrumentos del delito, dificultando con ello la terminación de los sumarios y cau-

sas, haciendo igualmente ineficaces los análisis químicos acordados de sustancias y vísceras alterables, recibidas tardíamente en los Laboratorios de Medicina legal e Institutos químicos toxicológicos.

Este ministerio, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 11 de julio de 1.886, en relación con los 356.361 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento criminal, ha tenido a bien disponer que en la sucesivo, los jueces de instrucción, por sí o por mediación de sus Audiencias, utilicen en todo caso, con preferencia el ferrocarril como el medio más fácil y rápido para la remisión o envío de instrumentos y piezas de convicción a los Tribunales y sustancias o vísceras a los centros técnicos para su análisis, así como las líneas de automóviles o aéreas oficiales establecidas que ofrecen ventajas por su más corte y directo recorrido con la seguridad y garantía de la expedición; exigiendo a las Empresas la responsabilidad en que incurran por el retraso del envío en las fechas normales en que se realice el viaje.

En igual forma, recibidos por la Audiencia los útiles o efectos encomendados a su custodia, hará entrega inmediata de ellos al jefe del laboratorio a que se destinan, fijando con exactitud las fechas de entrega y las de devolución; obligándose, terminado el informe pedido, a remitirlos al sitio de origen, dando aviso por separado a la autoridad a que se consignó con la fecha de su llegada, uniéndose a la causa a que correspondan dichas comunicaciones, para poderse comprobar y exigir en todo momento las responsabilidades o correcciones disciplinarias en que puedan haber incurrido los funcionarios o particulares que intervengan por el retraso cometido en tan delicado servicio».

## LIBROS RECIBIDOS

### «El teatro moderno»

Esta revista que cuenta, cada día con mayor número de lectores, publica en su último número que constituye el 325 de su colección, el profolio en cuatro estampas y un epílogo, original de Alvaro de Orriol, titulado «Los enemigos de la República», que fué estrenado en la noche del pasado día 5, en el teatro Libertad, de Valencia y el 27 del mismo mes en el Maravillas de Madrid.

### «La Farsa»

Esta notable revista publica en su última edición, puesta a la venta al precio corriente de 0.50 ¢ ejemplar, y que constituye el número 222 de tan preciada colección, la comedia en tres actos, en prosa y original del notable escritor don Francisco Serrano Anguita, titulada «Entre todas las mujeres», estrenada en la noche del 20 de Noviembre de 1930 en el teatro A kázar, de Madrid, con ilustre éxito.

## EL TIEMPO

## Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	766 0
Temperatura máxima. . .	18 1
Idem mínima. . . . .	8 5
Idem media. . . . .	13 3
Idem máxima al sol. . . .	0 0
Humedad relativa media	81
Evaporación en 24 h. . .	1 9
Lluvia en 24 horas. . . .	0 0
Viento dominante.	S. S.
Fuerza en metros por segundo. . . . .	2
Nebulosidad. . . . .	casí despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL  
DÍA 16 DE DICIEMBRE A LAS 7  
HORAS.

En la península de Alaska se halla una zona de presiones débiles; otra se encuentra al Sur de la Bahía de Rudson, y cerca de Terranova aparece una importante borrasca.

Sobre el Continente de América del Norte se encuentra una extensa zona de buen tiempo, encuadrada entre los paralelos 25 y 40. La perturbación atmosférica del Báltico se corre hacia Oriente y sube la presión en las Islas Británicas.

En los Países Bajos y en el centro europeo hace mucho viento, y por casi toda Europa el cielo está cargado de nubes. En España el tiempo es bueno.

La temperatura máxima fué en nuestra península de 21° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 9° bajo cero en Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué de 21 y la mínima de hoy ha sido de 16. En Madrid la máxima de ayer fué de 9° y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 17 a 7 horas: En España el tiempo es favorable para que se formen nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: En el Golfo de Cádiz el tiempo empeora.

Navegantes: Habrá marejadilla en el Cantábrico.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

## DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Ayala Mendi», de Málaga, con idem idem.

Pailebot «Dolores», de Aguilas, en lastre.

## DE SALIDA

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», para Motril, con idem idem.

Idem idem «Ayala Mendi», para Alicante, con idem idem.

Pailebot «Dolores», para Málaga, con sal.

## Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

Madrid, 16

## Se fué con pesar

El exministro de Instrucción pública, hoy de Agricultura, don Marcelino Domingo, nos ha dicho esta mañana lo siguiente:

Que se había marchado con gran pesar del ministerio de Instrucción pública, porque ello le impide poder continuar la obra que tenía proyectada, con lo cual se había encariñado.

Como mantengo mi criterio --añadió-- de que los hombres políticos no ocupan cargos para ganar nombre, sino para perder aquel que tuvieron, ni tampoco los partidos pueden imponer el desempeño de determinados puestos, acepto el sacrificio.

Un periodista le preguntó si se reformaría el proyecto agrario, y el señor Domingo contestó: «Cuando se discutió el asunto en Consejo de ministros, formulé diversas observaciones y estaba dispuesto a que mi criterio se reflejara en el Parlamento por medio de enmiendas; ahora, como me corresponde presentar el proyecto, lógicamente lo modificaré».

Respecto al nombramiento de ministro de Comunicaciones, manifestó que era difícil cubrir dicha cartera sin alterar el equilibrio político del Gobierno, porque las minorías que lo integran no pueden aumentar su representación. Las minorías, añadió, no colaboraron directamente e imponen condiciones que no se hacen viables para la designación de nuevo ministro. Por ejemplo --siguió diciendo-- los federales exigen la derogación de la ley de defensa de la República. La minoría al servicio de la República quiere apoyar al Gobierno, pero sin participar directamente.

Es probable, por tanto, que se faculte al señor Azaña para designar una persona de su

grupo para ministro de Comunicaciones.

Refiriéndose a los presupuestos en lo que respecta a la función de las Cortes, dijo el señor Domingo que no creía al señor Carner, como ministro de Hacienda, que pudiera confeccionar un presupuesto general antes de fin de año, puesto que quiere llegar a la nivelación y esta obra no puede realizarse en pocos días. Posiblemente mañana, después del debate que se suscite en el Congreso sobre el planteamiento de la crisis ministerial y la exposición del programa del nuevo Gobierno, se suspenderán las sesiones hasta que transcurran las vacaciones obligadas de Pascua de Navidad.

## Banquete a Thuiller

En el Casino de Madrid se ha celebrado esta tarde un banquete en honor del ilustre actor Emilio Thuiller, con motivo de sus recientes éxitos.

Asistieron al homenaje muchos actores y artistas de diferentes ramos.

## Visitas a Azaña

Esta mañana estuvieron en la Presidencia visitando al jefe del Gobierno señor Azaña, el Presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá el diputado señor Companys y el embajador de España en París señor Madariaga.

Al salir de la Presidencia el señor Maciá dijo a los periodistas que hablaron extensamente del viaje del señor Azaña a Barcelona, con objeto de asistir al estreno de su obra «La Corona», pero que no determinaron la fecha.

## Manifestaciones de Azaña

Al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas, dijo que en el presupuesto de la Presidencia se ahorraron veinte millones.

Agregó el señor Azaña que en la próxima semana se presentarán a las Cortes los presupuestos completos.

Negó los rumores que circu-

lan de haberse designado al señor Madariaga para desempeñar el ministerio de Comunicaciones.

Al ser preguntado por uno de los periodistas si había leído las declaraciones del señor Lerroux, contestó que no tuvo tiempo para ello.

## Cumplimiento

El Alto Comisario en Marruecos señor López Ferrer, estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

## Los días de audiencias del Presidente de la República

El señor Alcalá Zamora ha designado los siguientes días para recibir las audiencias:

Las Corporaciones, Sociedades y particulares, los martes y sábados.

Funcionarios civiles y militares, los miércoles.

Los diputados a Cortes, los viernes.

Los exministros republicanos podrán concurrir cualquier día, previo aviso.

Los presidentes de las Cortes, del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas, cualquier día y hora.

## Los radicales socialistas

Reunieron los diputados radicales socialistas, asistiendo el ministro señor Albornoz.

Cambiaron impresiones los reunidos sin tomar acuerdos.

En la reunión se hicieron apreciaciones individuales acerca de la solución de la crisis, siendo ratificada la colaboración cordial del partido al Gobierno.

## Los socialistas

Esta noche se reunirá para tratar de la situación política la minoría socialista.

## Posesión

Mañana tomarán posesión de sus carteras respectivas los nuevos ministros.

PERPEN.

A 60 CÉNTIMOS

UN BANQUETE

## Rebaja del precio del pan Ingleses y españoles

Ya saben los lectores que tres o cuatro fabricantes de pan, acordaron y cumplen, el vender dicho artículo al precio de 60 céntimos de peseta el kilo, mientras que los otros compañeros lo expenden a 65.

Este dió lugar a polémicas, multas injustas a los primeros e incidentes desagradables, de los que dímos cuenta oportunamente.

En una reunión celebrada anteayer por la Junta provincial de Economía en el Gobierno civil, se acordó que el precio del pan desde primero del año próximo, sea el de 60 céntimos, siendo denunciadas los fabricantes que así no lo hagan.

Aplaudimos el acuerdo adoptado por la Junta de Economía, pues al fin se convenció ésta de que la tasa que hizo hace unos dos meses de 65 céntimos el kilo, fué una equivocación, con arreglo al precio en que estaban las harinas.

Lo que habrá que pensar es que el pan se venda con su peso y coñor.

\*\*\*

He aquí la nota oficial que nos ha enviado la Junta provincial de Economía Nacional, respecto al anterior asunto:

«En la reunión celebrada por la Junta provincial de Economía, entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Primero. Ver con desagrado la actuación violenta de algunos patronos panaderos, que utilizando como arma los acuerdos de esta Junta, tratan de denunciar el contrato de trabajo establecido entre estos y los obreros panaderos en el Comité interlocal de Artes B.ancas de Almería.

Segundo. Que a partir del día primero de Enero próximo, el precio máximo y tepe para la venta del kilogramo de pan bazo (llamado de familia) sea el de sesenta céntimos de peseta.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad, como asimismo se acordó hacerlos públicos por medio de la prensa local».

\*\*\*

Los patrones panaderos se reunirán esta tarde a las seis, para tratar entre otras cosas, del acuerdo anterior y de proponer el ingreso de la Sociedad en la Confederación de comerciantes e industriales de Almería.

## Fiestas de Navidades

La acreditada CASA LOSANA presenta, como ninguna otra, entre infinidad de artículos finos para esta época, los mantecados AUTÉNTICOS de Laujar y Antequera, polvorones y otras especialidades en confitería OCHOA de Sevilla, mazapanes y figuritas de mazapán legítimo de Toledo, establecimiento acreditado en verdaderas especialidades.

CASA LOSANA

Avenida de la República, 6

Número de ocho páginas

Su Excelencia el embajador español en Londres señor Pérez de Ayala, ha asistido a un banquete de la «Asociación» incorporada de arquitectos y agrimensores ingleses.

El señor Pérez de Ayala, ha sido el convidado principal al banquete que dicha Asociación ha celebrado en el famoso y pintoresco Salón de Lincoln's In, en Londres, el día 4 del actual.

Sir Edwin Lutyens, el Presidente de la Asociación, presidió la asamblea, en la que había más de 300 convidados y refirió, en términos muy simpáticos, la cortesía y hospitalidad extendida a los señores de la Asociación, quienes visitaran a España y las Islas Baleares durante el año pasado, abrigando la esperanza de que harían otro viaje a España el año próximo, cuando tuvieran el honor de la asistencia del señor Pérez de Ayala al banquete anual.

Se ha publicado la noticia en la revista de la Asociación, «The Parthenon», tratando del viaje hecho a España este año por una parte de sus socios.

ESTO NOS FALTABA

## Contra las frutas españolas

El Gobierno francés ha acordado gravar con 16 francos más a los plátanos que venían pagando 35 francos los 100 kilos. También se dice que aquel Gobierno limitará la entrada de plátanos a toneladas 16 000 mensuales, para favorecer la producción de sus colonias.

Noticias de Alemania dicen que en vista de la grave crisis económica, el Gobierno se propone limitar la importación de frutos extranjeros.

También en Inglaterra se intenta restringir la introducción de plátanos y tomates.

Todas estas noticias han producido gran desasosiego entre los agricultores y exportadores, por los extraordinarios daños que la agricultura y el comercio sufrirían de poner en práctica estas medidas.



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricaño R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mauela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Mauri, 5

Se espera que urgentemente nuestro Gobierno adopte medidas de protección que se contrapongan eficazmente a las restrictivas de dichos países.

## Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Dolores Vicente Ruiz y José Fernández Magaña.

DEFUNCIONES.—José Martínez Pérez, de 50 años, de bronconeumonia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Caperrós de la Casa, José Fernández Serrano y Pio Rodríguez Dominguez.

DEFUNCIONES.—Angeles Rodríguez López, Carmen Miralles Hernández, Rafael Guerrero Zapata y Manuel Tafur Gómez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.



VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

## SOBRE LA NUEVA EDUCACIÓN

—O—

Entre las corrientes ideológicas que comienzan a estar en boga, tendientes a la máxima eficiencia de la cultura y elevación de los pueblos e individuos, destaca la referente a la aplicación directa de la Filosofía a la Pedagogía. Bajo la denominación «Metafísica de la Educación» se comprende el complejo de investigaciones, experiencias y labor crítica y divulgadora que realizan pensadores y publicistas de los países cultos, para depurar las directrices educativas de las nuevas generaciones.

Se fija en la Filosofía la filiación o entronque del conjunto de conocimientos que da pauta a aquéllas.

La historia de la Educación ofrece el caso curioso de que mientras en la antigüedad, cuando Grecia y Roma alumbraron su plantel esplendoroso de pensadores inmortales, casi todos artistas y filósofos, preocupador de la educación, hicieron que su labor tuviese cierto aspecto práctico, utilizable en la formación de las inteligencias y caracteres desde la infancia, en el oscuro período medieval, y, después, en el Renacimiento, se apagó aquel intento de los genios, intento que, lógicamente pensando, debió perecer, acompañado al discurrir del tiempo. En este fundamento causal radica el hecho de que los métodos, los sistemas, la práctica pedagógica no hayan estado lo avanzados que la investigación filosófica fuésemos mostrando hasta el presente.

La tendencia general—que hoy va tomando cuerpo en el mundo de la cultura—de la unidad como origen y objetivo de las disciplinas y sus derivaciones, tendencia que anula aquel supuesto de ser posible cierta independencia entre las ideas y el arte, de un lado, y, de otro, la vida, proclama, decimos, la aplicación pedagógica del concepto metafísico, «dado que las etapas del desenvolvimiento del individuo producen las fases del proceso histórico que ordena los diversos dominios del ser», según ha proclamado un filósofo español de nuestros días. La explicación de ese nuevo concepto metafísico es de amplitud tan grande que excede los límites de un artículo, por lo que no puede bosquejarse aquí, cabiendo solamente, por tanto, decantar el sentido que hoy ofrece el mismo en la inquisición ontológica de la realidad.

Casi toda la actividad discursiva y didáctica de ahora en adelante a la nueva educación condense en el sector atinente a la infancia, que es, indudablemente, el más importante, pues, como sostiene Bertrand Russell, «los niños no son, naturalmente, buenos ni malos. Han nacido solamente con algunos instintos y reflejos; aparte de ellos, el ambiente produce los hábitos, que pueden ser sanos o morbosos». La educación y, dentro de ésta, las lecturas ante todo, constituirá lo que determine cómo aquéllos han de ser después.

Puede decirse que durante mucho tiempo apenas si existió la ahora llamada literatura infantil. Fuera de algunas, muy contadas, obras clásicas de la antigüedad, que solían ofrecerse—por lo general, sin la debida adaptación— a la curiosidad avizora de los pequeños lectores, y otras ya de tiempos no tan lejanos, como las de los cuentistas y fabulistas, ese verdadero tesoro literario no manifestóse como género. Es ahora cuando adquiere categoría por el gran caudal de su producción, conscientes autores y editores de su eficiencia pedagógica. Por lo que respecta a España, háse dado

el caso de que en los años últimos obtuvieran el Premio Nacional de Literatura dos libros destinados a lecturas escolares, escritos por autores de hoy, acerca de temas histórico-literarios de la gran escuela clásica castellana, cosa que habla elocuentemente al respecto. Y la industria editorial ofrece gran riqueza y variedad de ediciones de carácter apropiado, que juntan a su capacidad educativa el atrayente deleite y poderoso engrizante tan necesario para aprender en la infancia.

El acaso más copioso conjunto de ediciones escolares de esa índole que hoy ofrecemos la bibliografía española es el debido a la Casa Sopena, conjunto que la misma inició hace algunos años y hoy sigue acreciendo considerablemente, por virtud de la incorporación a su acervo de autorías y obras nuevas. Publicaciones todas en las que se logra no sólo esa debida coordinación entre el espíritu apropiado de su contenido y la bella y atrayente factura material, sino, además, la máxima baratura que hace posible su difusión como volúmenes insustituibles para premios y regalos. En ocho grupos distribúyense esos libritos instructivos y amenos, que prueban cómo España nada tiene que envidiar en este orden a los demás países.

La «Biblioteca para niños» comprende 67 volúmenes tamaño 4.º mayor, con casi 100 páginas, ilustrados mediante infinidad de grabados en negro y en color, así como con láminas policromas, y bellamente encuadernados, incluyendo en ella no sólo libros de orientación en la lectura, de descripción de maravillas y curiosidades, de narraciones populares, etc., sino producciones de primeras firmas, clásicas y modernas, desde episodios de la Biblia a novelistas de Ortega y Munilla, por ejemplo, pasando por los fabulistas famosos, por Andersen, Cervantes, etc. Otra gran serie divulgadora es la «Biblioteca Selecta», integrada por 60 tomos tamaño 8.º de casi 100 páginas, con análoga parte gráfica y encuadernación que la anterior, y que comprende. Igualmente, gran riqueza de autores y materias, figurando entre los primeros algunos tan famosos como Verne, del que cuentan bastantes títulos. Los «Cuentos en colores» (20 volúmenes) resultan interesantísimos, pues con siguen la máxima comicidad, merced a los dibujos bellísimos que el gran artista belga Asha ha hecho como ilustración de narraciones famosas de toda la literatura, adaptadas a la infancia, narraciones que reciben valor de permanencia merced a tan atrayente interpretación pictórica. El «Reino Animal», formado por 20 volúmenes, realiza la admirable labor de hacer comprensible el conocimiento zoológico práctico, agrupando los mamíferos, aves, reptiles, etc., en cuadernos apropiados, en los que tanto son de admirar los dibujos representativos como la explicación pertinente, satisfaciendo así la pedregalección infantil por los animales, singular-

mente aquellos que viven en horizontes lejanos. Los «Libros de Premio» (12 volúmenes) vulgarizan fábulas y cuentos en los que la parte más sugestiva encarna la ilustración, debida al gran dibujante Llaverrías. «¿Dere usted ser pintor?» es una colección de ocho cuadernos que sirven para desarrollar la afición al arte de la pintura, dando a conocer países, costumbres, indumentaria y hombres insignes, con los cuales constituye poderoso elemento educativo. Finalmente, los «Cuentos Ilustrados para niños» y la «Biblioteca infantil» resultan colecciones de una treintena de volúmenes cada una, que ofrecen narraciones muy apropiadas para la infancia, todas ellas amenas, morales e instructivas, impresos con gran pulcritud e ilustrados con infinidad de grabados en bicolor y cubiertas en cromotipia.

ANGEL DOTOR

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa por el delito de abandono, quedando concluso para sentencia.

### Vista de incidente

Ante el tribunal de la Sala primera se vió ayer un incidente de apelación de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de corrupción de menores, quedando a resolución del tribunal.

### Condenados

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 273, de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando como autores del delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a Juan Magaña Jiménez, a un año de prisión correccional; a Francisco Redondo Forte, a ocho meses de idem, y a Guillermo Magaña Jiménez, a cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

El mismo tribunal ha condenado a Vicente Fernández Barón, por el delito de lesiones menes graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de cien pesetas al perjudicado y al pago de las costas.

### Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 75 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Federico de la Casa Díaz, sobre alzamiento de bienes.—Abogado, don Miguel Viela; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

## El castigo al deán de Granada

«POR CONTUMACIA»

Algunos periódicos de Madrid recogen y comentan la noticia del castigo impuesto por el vicario capitular del arzobispado de Granada al ilustre deán de aquella catedral don Luis López Dóriga.

En efecto, en los primeros días de este mes fué decretada la sanción contra dicho diputado a Cortes. Ha sido condenado «por contumacia», a la pena de suspensión ad divinis, con el deseo de «que esta pena, de carácter medicinal, surta cuanto antes el efecto curativo que la Iglesia se propone con su imposición y de que cuanto antes podamos tener la satisfacción de anular sus defectos, reparado el escándalo y restablecida la disciplina canónica».

Rafael Jover con una herida contusa, leve, en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro municipal y después trasladado al hospital, de donde pasó a su domicilio.

Acedieron los Guardias de Seguridad señores La Rosa y Cañizares, recibiendo el primero una pedrada en la cadera izquierda y perdiendo en la refriega una hombrera.

Todos fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia por dichos guardias.

### Denuncias

Maria López García denunció que había intentado agredirle con una faca, Rafael Jover Muñoz (a) El Cabrero.

También denunció Antonio Vizcaino Vizcaino, que Tomás López Ferrón le causó una herida con una piedra.

### Otra detención

La Guardia de Seguridad detuvo ayer a Francisco Gálvez Madrid, por promover escándalo y desobedecer a la autoridad.

### Atropello

En la casa de socorro fué curado de erosiones el menor Manuel Ferrí García, el que había sido atropellado en la Puerta de Purchena por el automóvil número 97, de la matrícula de Almería.

## Boletín religioso

—O—

### Santos de hoy

Santos Lázaro, ob.; Esturmio, ab.; Vavina, vg.; Olimpiades, vda.

### Santos de mañana

Santos Urbano V, p.; Timoteo, dc.; Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciriaco, Pablito, Anastasio, Mauro, Sindonio, Teodoro, Gregorio, ob.; A. Auto, ab.; Fausta, cfs.

### Ayuno y abstinencia

Mañana viernes de Temporas es día de abstinencia de carne y el sábado abstinencia y ayuno.

### Jubileo Circular

Hoy en el Sagrario a intención de doña Angela Barroeta, por su difunto esposo don Salvador Cortés.

Mañana en Santo Domingo, a intención de doña Rosalia Ferrer por su difunto esposo don Enrique Rodríguez.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Engelio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

**Spidoléine**  
ACEITE especial para AUTOMÓVILES  
S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.  
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

# Elixir

## Estomacal

### de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

## Los sucesos de ayer

—O—

### Escándalo y pedradas

Ayer al mediodía se promovió un gran escándalo en la calle del Pósito, en el que intervinieron los célebres Marcos Herrada Milán y Rafael Jover Muñoz (a) El Cabrero, los que habían salido de la cárcel de cumplir una quincena impuesta por el señor Gobernador civil; una mujer de mal vivir conocida por «La Cateta» y dos hijos de ésta.

Por si la última dirigió o no palabras insultantes al Marcos Herrada, éste le dió un empujón, de lo que protestó «La Cateta», saliendo en su defensa los dos hijos.

Entonces se formó una batalla campal con pedradas, resultando el

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 16

#### Casares en Comunicaciones

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, acudió esta mañana al ministerio de Comunicaciones, aun sin proveer, no despachando asuntos por no ser urgentes los que había.

Dijo a los periodistas que si por la tarde no se nombraba ministro de dicho departamento, se posesionaría de la cartera para desempeñarla interinamente.

#### Combinación de Gobernadores

Sabemos que en breve se firmará una amplia combinación de Gobernadoras civiles.

#### El personal de la escolta

Los jefes y oficiales de la escolta presidencial estuvieron hoy en el Palacio de Oriente cumplimentando al Jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

#### La "Gaceta"

La «Gaceta» publica hoy las instrucciones acerca de los distintivos y emblemas de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

#### Reunión de ministros.- A Palacio

A las cuatro y media se reunieron los ministros en la Presidencia, trasladándose después a Palacio.

El jefe del Gobierno señor Azaña los presentó al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Se hicieron varias fotografías a la entrada.

Los nuevos ministros cambiaron impresiones.

El ministro de Estado señor Zulueta, hablando con los periodistas, dijo que mañana les daría posesión al señor Lerroux.

Aseguraron que ignoraban el nombre del ministro de Comunicaciones.

El señor Prieto manifestó que conviniere en celebrar dos Consejos mensuales en Palacio, los cuales se verificarán el primero y tercero jueves de cada mes, excepto el mes actual, que se celebrará el día 23, para evitar que coincida con la Noche buena.

El despacho ordinario lo llevará exclusivamente el señor Azaña y en casos excepcionales acudirán los ministros a Palacio.

Además se cambiaron impresiones sobre la distribución de los servicios.

El señor Prieto añadió que entregó al ministro de Hacienda señor Carner la memoria relativa a los asuntos de Hacienda, y que cuando se entre celebrarán una conferencia.

#### Texto de decretos

El jefe del Gobierno señor Azaña facilitó a los periodistas el texto del decreto por el que se le nombra Presidente del Consejo y ministro de la Guerra con arreglo al artículo 75 de la Constitución.

El otro decreto está relacionado con el cambio de denominación de los Ministerios de Fomento y Economía.

Se llamarán el primero de Obras Públicas y el segundo de Agricultura, Industria y Comercio.

A este Ministerio se le agregarán las Direcciones generales de Minas, Montes y Ganadería.

Se dispone que todas las Escuelas especiales pasen al Ministerio de Instrucción pública, donde se crea la Dirección de enseñanza técnica.

También se dispone que la Inspección de Seguros vuelva al Ministerio de Trabajo.

#### Consejo de ministros

El Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia terminó a las ocho y cuarenta.

El ministro de Obras públicas señor Prieto dijo a los periodistas que habrá vacaciones parlamentarias, las cuales comenzarán el martes próximo

y terminarían el primer martes del próximo enero.

El jefe del Gobierno señor Azaña dictó a los periodistas la nota de lo tratado, diciendo que será nombrado ministro de Comunicaciones el Consejero de Estado y exrector de la Universidad de Sevilla don Ramón Carandé.

Expuso ad más detalladamente la tramitación de la crisis.

Se acordó que mañana expurga a la Cámara el programa parlamentario, el cual consistirá en la aprobación de los presupuestos, los Estatutos, la reforma agraria, el divorcio, el matrimonio civil, la secularización de los Cementerios, la situación de los hijos ilegítimos, la ley de orden público, el tribunal de garantías, la ley electoral, la elección de Presidente del Consejo Supremo y las bases para la reforma de la Administración local, provincial y municipal.

Se examinó la situación parlamentaria, estimándose lo suficientemente fuerte, por contar con la mayoría.

Se imprimirá la unidad en la dirección y una unidad de criterio en la labor gubernamental.

Los proyectos se discutirán en Consejo, y cuando sean aprobados se llevarán como ponencia ministerial al Parlamento.

La acción gubernamental será uniforme y unitaria, inspirándose en las orientaciones de los grupos que están representando el Gabinete.

Se acordó discutir también todos los proyectos que fueron leídos en las Cortes.

Se hará un presupuesto de nivelación, no solo de las reformas tributarias sino de la reducción de los gastos, para lograr el saneamiento de la Hacienda.

El Gobierno se pondrá de acuerdo con la mesa de la Cámara para determinar la fecha de las vacaciones.

Se acordó que los nombramientos de Fiscal de la República y Director general de Seguridad recaigan en personas ajenas al Parlamento.

El Gobierno desarrollará el programa parlamentario, de acuerdo con la mayoría de la Cámara, manteniendo la cordialidad con los demás grupos.

La extensa duración del Consejo se debió a los asuntos del departamento de Hacienda.

#### Banquete a Thuiller

Como se anunció, en el Casino de Madrid se celebró el banquete homenaje al aplaudido actor don Emilio Thuiller.

Al acto asistió el exministro señor Lerroux, siendo objeto de una clamorosa ovación.

Dijo que en los ocho meses pasados aprendió a gobernar y espera ser un maestro.

Don Jacinto Benavente le tendió sus brazos, ofreciendo seguir estrenando sus obras en el teatro español.

#### Lerroux a Montemayor

El exministro don Alejandro Lerroux marchará en breve a Montemayor, donde se propone permanecer dos meses.

#### Declaraciones de Maura

El exministro señor Maura (don Miguel) ha hecho esta noche declaraciones acerca de la tramitación de la crisis, muy lamentable.

Comenta irónicamente el sacrificio del señor Azaña, formando un Gobierno a toda costa.

Dice que como los campos están deslindados, desde hoy gobierna la máxima izquierda española.

#### Dice el ministro de Hacienda

El nuevo ministro de Hacienda señor Carner declaró ante los periodistas que tiene gran confianza en la opinión, conveniéndose que las gentes de la República no quieren causar estragos.

#### De Provincias

Madrid, 16

#### De la huelga de Gijón

De Gijón telegrafían diciendo que el Gobernador civil de

Oviedo decretó la libertad de todos los detenidos a consecuencia de la huelga.

También comunican que pasó al Juzgado el texto del discurso de uno de los oradores que actuaron en la Casa del Pueblo.

El Juez de instrucción, por su parte, también libertó a los detenidos que se hallaban sometidos a su jurisdicción, excepto a cuatro que están procesados por sedición.

Llegó a Gijón una compañía de Ingenieros para hacerse cargo del servicio de tranvías.

Se han llevado a dicha población doscientos mil kilos de pan para hacer frente a todas las necesidades. Procede dicho pan de León y Avilés.

**Choque de tranvías. Numerosos heridos**

Comunican de Barcelona, que cerca del Puente de la Marina ocurrió hoy un trágico accidente.

Los trenes tranvías chocaron, ocasionándose grandes destrozos.

Sobre todo, el primer vagón de uno de los trenes quedó materialmente destrozado.

La confusión que se produjo fué enorme.

Los 25 viajeros que lo ocupaban resultaron heridos, la mayoría de pronóstico grave.

Solamente nueve viajeros de los 25 pudieron trasladarse a pie al puesto de socorro, donde recibieron asistencia facultativa.

**Huelga en Cádiz.--Los barcos pesqueros.--Colisión entre huelguistas y esquiroleles**

Desde Cadiz telegrafian diciendo que los obreros huelguistas de los barcos pesqueros sostuvieron una reyerta contra los esquiroleles agredidos a pedradas y a palos.

Resultaron en la colisión varios heridos.

Anoche se repitieron los sucesos, apedreando los huelguistas a los guardias que custodiaban los carros de viveres con destino a los barcos pesqueros.

Se practicaron cinco detenciones.

La fortaleza de Montjuich de Barcelona participan que el general Rodríguez Barrio acudió a Montjuich para inspeccionar a que la fortaleza.

**Azaña a Bilbao**  
Dicen de Bilbao que en

aquella capital se han recibido noticias de que en breve irá a la misma el jefe del Gobierno señor Azaña para hacer su visita oficial.

Se le tributarán diversos agasajos.

**Los obreros parados**

De Granada comunican que los obreros parados formaron una manifestación que se efectuó en la Plaza del Camen apedreando los escaparates.

Se produjo gran alarma por la centricidad del sitio y lo crítico de la hora.

Los guardias acudieron dando cargas y disolviendo a los manifestantes.

Los eristeles del Casino principal quedaron también destrozados.

**Azaña a Barcelona**

Telegrafian de Barcelona que el sábado próximo llegará a aquella capital el jefe del Gobierno señor Azaña, donde permanecerá dos días.

Se le prepara un gran recibimiento.

Se celebrarán varios actos en su honor

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

**Bolsa**

Madrid, 16

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	80 30
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable ..	79 40
Idem 4 <sup>o</sup> idem. ....	70 00
Banco de España ...	385 00
Español de Crédito. .	00 00
Hispano Americano. .	200'00
Tabacalera. ....	172 50
Londres. ....	41'25
París. ....	46 65
Dólares. ....	11'89

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos  
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales  
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económicos  
REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Regreso de una Comisión**

Ayer, en el tren del mediodía, regresaron de Madrid, el Alcalde don Udarico del Olmo, el primer teniente Alcalde don José Santibañan Rueda y el Interventor de fondos del Ayuntamiento don José Hermoso, que formaban la Comisión que fué a asistir a la Asamblea de Municipios que se celebró en Madrid.

El señor del Olmo se encargará hoy de la Alcaldía.

**La medalla única**

Por una circular de Marina se hace extensiva a este departamento la orden de Guerra de 17 del mes de noviembre próximo pasado, que se refiere a la medalla única.

**Junta general**

Ha sido convocada la Sociedad Riegos y Sondeos del Sur de España para el día 24 del actual, en esta capital, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria.

**Fallecimientos**

Han fallecido en Murcia, las señoras doña Josefa Carrillo Jerez, viuda de García Carrillo y doña Dolores Vilar Sanchez, maestra nacional jubilada, viuda de don José María Espinosa.

**"Boletín Oficial"**

Extracto del correspondiente al día 14:

Orden para cubrir en propiedad las plazas de Secretarios de Ayuntamientos que se hallan vacantes.

—Expropiaciones de terrenos que han de ser ocupados para la construcción de las obras del trozo segundo de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castañeros.

—Edicto del Juzgado municipal de Adra.

**UVAS SELECTAS PARA REGALOS**

Se venden barriles, medios barriles y cajas.

Dirigirse a JOAQUÍN CUMELLA, Minero, 5.

**Número de ocho páginas**

**WAGONS - LITS - COOK**

**Organización mundial de viajes**

**Coches camas**

**Billetes de ferrocarril**

**Pasajes marítimos**

**Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos**

SUB-AGENTES EN ALMERIA

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todas las afecciones que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

## Vapores Correos Españoles



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

### ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

### Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayma, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

### J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Diciembre el vapor

### ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

## Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

### SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes 14 saldrá el vapor

### RIO NAVIA

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

### SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes día 14 saldrá el vapor

### Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

## Vapores Correos Franceses



### De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

### Alma, Mendoza, Florida y Campana

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
insoluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**PRECIOS EN TERCERA** Cada familia sólo puede llevar a un menor de dos años GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámaro de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores y separación de tercera clase.

Camarotes especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. per plaza

Para los de tercera clase comida a la española

### AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C.

Envivar del Príncipe 75 — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para el tener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y estos se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grandes de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

### DIRIGIRSE A

## "Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mrc. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Maats Molinos de Viento.

Para estar bien informado  
lea usted 'La Crónica Meridional'